



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 2 SEP 2010	
Recibido.....Hs.	1220
EXP. N°.....F.P.	24609 PDP

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo competente, proceda a gestionar ante la Dirección Nacional de Vialidad la construcción de un camino colector norte de la autopista Rosario - Córdoba en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 178 y Ruta Provincial N° 15, distrito Armstrong, Departamento Belgrano.

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Este pedido se realiza a los efectos de solicitar se considere la posibilidad de un camino colector norte paralelo a la autopista Rosario - Córdoba en el tramo antes mencionado.

La obra requerida comprende una longitud aproximada de 6.400 metros, debiéndose prever el colocado de alcantarillas que coincidan con la existente en la autopista y que están conformadas por 5 túneles de hormigón armado de 4,20 metros de ancho por 1,40 metros de profundidad que conectan con el bajo natural.

Teniendo en cuenta que en Armstrong las subdivisiones rurales son de pequeñas hectáreas, alrededor de 40 contratistas rurales deben recorrer entre 20 y 30 km para poder realizar sus tareas entre la zona norte de la autopista y el sector sur de la misma. Pero el inconveniente mayor es que para llegar al sector sur deben transitar por la planta urbana, lo que origina muchísimos inconvenientes en la circulación vehicular con el peligro que ello conlleva tanto a vehículos como peatones por el gran porte de las maquinarias y herramientas que trasladan.

La vía de comunicación mencionada por ser conectoras de dos grandes centros urbanos, registra niveles de transitabilidad y riesgo a los cuales es necesario minimizar con las obras alternativas acordes con la complejidad y circulación del tránsito existente en ellas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entendemos, corresponde a Vialidad Nacional realizar las tareas necesarias por lo tanto solicito se gestione el cumplimiento y la realización de esta obra.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente.

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial